BIBLIOTECA ESPECIALIZADA · NITS CHILE · 2025 · SANTIAGO

POR AVIÓN · PAR AVION



FICHA N.º 01 · COMENTARIO

Diversidad e industria audiovisual

El desafío cultural del siglo XXI

Luis A. Albornoz y María Trinidad García Leiva (eds.) · Fondo de Cultura Económica, 2017 · 331 páginas

COMENTA Consuelo Ábalos

El libro forma parte de la investigación guiada por Luis A. Albornoz y M. Trinidad García Leiva dentro del Grupo de Investigación Diversidad Audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid. El texto centra su argumento en la relación entre la diversidad cultural y la industria audiovisual en el contexto contemporáneo, caracterizado por la globalización, la digitalización y la creciente concentración de los mercados mediáticos. Su objetivo central es analizar qué significa la diversidad en este ámbito, por qué es relevante y cuáles son los desafíos y mecanismos necesarios para protegerla y promoverla.

El texto comienza definiendo el concepto de diversidad a partir de su etimología, asociada a la diferencia, la pluralidad y la coexistencia de múltiples elementos. En el ámbito cultural, la diversidad se relaciona estrechamente con la identidad individual y colectiva, ya que esta se construye en relación con “el otro”. La diversidad cultural implica la existencia de múltiples formas de expresión: lingüísticas, religiosas, ideológicas, estéticas o sociales. Sin embargo, los autores advierten que la diversidad no tiene un valor intrínseco universal, sino que depende de contextos históricos y sociales específicos.

En esa línea, plantean que la diversidad no siempre fue valorada positivamente. Durante largos periodos, especialmente antes del liberalismo moderno, era considerada una amenaza al orden social y político. Solo a partir del siglo XIX y, con más fuerza, en el siglo XX, comenzó a consolidarse como un valor central para las democracias modernas y un objetivo de las políticas públicas. Por esta razón dedican una parte importante de la primera parte a dar cuenta de la importancia del rol que ha tenido la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005) al tratar de medir y regular a diversidad audiovisual en los diferentes países que la conforman.

La tesis que sostiene el libro expone que las industrias culturales —y en particular las audiovisuales— son espacios clave para la producción y circulación de significados. Estas industrias no solo generan bienes económicos, sino que influyen en la construcción de identidades, percepciones del mundo y representaciones sociales. También destacan que la diversidad en el audiovisual no puede limitarse únicamente al análisis de los contenidos. En cambio, los autores proponen una mirada integral que considere tres dimensiones principales:

- **Diversidad de fuentes:** quiénes producen y distribuyen los contenidos (propiedad, estructura del mercado, diversidad laboral).
- **Diversidad de contenidos:** variedad de temas, formatos, representaciones sociales y puntos de vista.
- **Diversidad de exposición:** cómo las audiencias acceden y consumen esos contenidos.

Por otra parte, hacen la distinción entre diversidad "ofertada" (disponible en el mercado) y diversidad "consumida" (realmente utilizada por las audiencias), destacando que no basta con producir diversidad si esta no es accesible o visible.

Finalmente, el texto conecta la diversidad mediática con el funcionamiento democrático. La existencia de múltiples fuentes, contenidos y perspectivas permite que la ciudadanía acceda a información variada, favoreciendo el pensamiento crítico y la toma de decisiones informadas. Desde esta perspectiva, los autores asumen la diversidad no es solo como un principio cultural, sino también político. La industria audiovisual configura un espacio público simbólico donde circulan ideas, valores y narrativas que influyen en la vida social. Por ello, su regulación y estructura tienen implicaciones directas en la calidad democrática.

En ese sentido, el papel del Estado y las políticas públicas es fundamental, ya que argumentan que la diversidad no surge de manera espontánea en los mercados audiovisuales. Por el contrario, la lógica puramente económica tiende a favorecer la concentración y la homogeneización de contenidos, privilegiando lo más rentable sobre lo culturalmente diverso. En este contexto, el Estado tiene un rol fundamental en la promoción de la diversidad mediante políticas públicas. Estas pueden incluir: subsidios a la producción cultural, cuotas de pantalla, apoyo a medios públicos, regulación de mercados, incentivos a la producción local.

El objetivo de estas políticas serían equilibrar las dinámicas del mercado con el interés público, garantizando que existan múltiples voces y expresiones culturales. Por otra parte, identifican ciertos factores actores que amenazan la diversidad en la industria audiovisual, como la concentración económica, la debilidad del servicio público, falta de regulación efectiva y carencia de organismos reguladores sólidos.

Finalmente, el texto aborda los efectos de la digitalización. Si bien las nuevas tecnologías amplían el acceso y la circulación de contenidos, también generan nuevos problemas con la concentración en plataformas digitales globales, algoritmos y la prominencia de contenidos que invisibilizan otros. El texto concluye que la diversidad en la industria audiovisual es un fenómeno complejo, multidimensional y profundamente político. No depende únicamente de la existencia de múltiples contenidos, sino de un entramado de factores que incluyen la estructura del mercado, las políticas públicas, las instituciones reguladoras y las prácticas sociales.

Se trata de un libro muy interesante para conocer los orígenes de la preocupación por la diversidad audiovisual, la importancia de las iniciativas internacionales de regulación y los nuevos desafíos que surgen con los cambios tecnológicos en la industria audiovisual.

COMENTARIO DE

Consuelo Ábalos

Núcleo de Investigación de TV y Sociedad

REFERENCIA

Albornoz, L. A., & García Leiva, M. T. (Eds.). (2017). *Diversidad e industria audiovisual: El desafío cultural del siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.